



**INFORME FINAL DE VERIFICACION Y EVALUACIÓN
 PROCESO DE CONSULTORIA No. 039 de 2011
 DECRETO 2025 DE 2009**

OBJETO. CONSULTORIA PARA ADELANTAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA DE LOS CONTRATOS DE OBRA QUE SUSCRIBAN LOS MUNICIPIOS DE BOAVITA Y SAN MATEO CON OCASIÓN A LA CELEBRACION DE LOS CONVENIOS Nos. 2383 y 2515 de 2010. CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A COSTOS FIJOS SIN REAJUSTES LAS OBRAS REQUERIDAS PARA:

- ✦ MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL CASCO URBANO MUNICIPIO DE BOAVITA – DEPARTAMENTO DE BOYACA.
- ✦ REHABILITACION DE LAS CALLES: CALLE 2 ENTRE CARRERA 2 A 5 CARRERA 2 Y 3 M CALLE 4 ENTRE CARRERAS 2 Y 3 ; CARRERA 3 ERNTRE CALLES 2 Y 3; CARRERA 4 ENTRE ALLES 2 Y 3 DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO

Vencido el plazo del traslado del primer informe de evaluación el comité evaluador, procede a dar respuesta a las observaciones presentadas, con respecto al informe inicial de evaluación, las cuales fueron radicadas dentro del término de ley; de acuerdo a lo siguiente:

Radicación 4582 de 2011. **UCING LIMITADA.** Allegada documentos de subsanación a saber COPNIA de CESPEDES CHAVES BERNANDO - Ingeniero Residente y aclara que a folio 17 , 18 y 19 se encuentra la experiencia en obra civil y a folios 20, 21 y 22 se acredita otra experiencia en Rehabilitación de Vías. Razón por la cual solicita la habilitación y ponderación de la propuesta tal y como se expresa en las condiciones de la invitación.

RESPUESTA. Una vez revisados los documentos que se encuentran dentro de la propuesta y los que anexa la proponente se ha podido establecer que cumple con los requisitos de subsanación en tal sentido se habilitan para continuar con el proceso de evaluación los siguientes proponentes:

PROPONENTES HABILITADOS	PROPONENTES NO HABILITADOS	PROPONENTES RECHAZADOS
UCING LIMITADA	JULIAN FEDERICO FLOREZ AVELLANEDA	
	RAUL EDUARDO GALINDO GARCIA	

De conformidad con lo establecido en el numeral 16.1.1, 16.1.2 de los términos de la invitación, el comité procede a realizar la **evaluación de la condición de experiencia e idoneidad y verificación económica, del proponente habilitado:**

EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD

OFERENTE	EXPERIENCIA		TOTAL
	CONTRATOS	PROFESIONAL	
UCING LIMITADA	300	200	500
EQUIPO DE TRABAJO	EXPERIENCIA		TOTAL
RESIDENTE INTERVENTORIA	500		500
TOTAL PUNTOS			1000

VERIFICACION ECONOMICA

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLE/NO CUMPLE
UCING LIMITADA	\$36.543.109.00	C



Gobernación de Boyacá
Secretaría de Hacienda
Dirección Grupo de Contratación

RESUMEN CALIFICACIÓN

PROPONENTE	CALIFICACIÓN
UCING LIMITADA	1000

CONCEPTO GENERAL: CONCEPTO GENERAL: Finalizada la habilitación, evaluación y ponderación; el comité emite concepto en el sentido de encontrar que solo un proponente que cumple con los aspectos solicitado para la presente invitación pública, en tal sentido sugiere adjudicar la invitación pública N° **039** de 2011 al proponente **UCING LIMITADA**, con NIT. 830092902-3 Representado legalmente por **HAROLD ALEXIS URREA URREA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.597.945 expedida en Bogotá. Siendo procedente tener en cuenta lo normado por el Art. 90 del Decreto 2474 de 2008, frente al criterio de adjudicación con único oferente.

Tunja, Julio 1 de 2011

YANYD CECILIA PINILLA PINILLA
Directora de Contratación

Proyectó: Sofía Esperanza Burgos Guío
Profesional Externo Dir. Contratación